EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos.
Pago anticipado.

MADRID
Jueves 10 de Abril de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias.
Se reciben anuncios en la Administracion de este periódico.
Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.487

ADVERTENCIA.

Mañana es uno de los tres dias del año en que no se publica EL CORREO.

EDICION DE LA TARDE.

El Cristianismo en la Historia.

Los cuidados temporales, nos distraen de los eternos. Con los ojos puestos siempre en la tierra, apenas alzamos nuestra vista á los cielos.

Ni siquiera los volvemos en torno nuestro para mirar al pasado engolfados á la contínua en las cosas presentes.

Para lo que es la vida de la humanidad y la antigüedad del planeta que habitamos ayer, como quien dice, todavía el hombre era esclavo del hombre, los pueblos esclavos de otros pueblos, y hombres y pueblos esclavos á su vez del fatalismo ciego de las fuerzas naturales y de sus propias y desenfrenadas pasiones; pero apareció Jesús, y dijo en nombre de su Padre:

«Sois hijos de Dios, y por tanto, nada iguala á esta grandeza; en vuestras frentes brilla la razon, y por lo mismo sois libres; el pecado os divorció de vuestro Creador, pero yo me he constituido en mediador vuestro para que el apoyo de su gracia no os falte en la vida, y podais en la hora de vuestra muerte lograr vision beatífica.

Una mujer, personificacion de lo que hay en vuestra naturaleza de puro é incorruptible como era antes de vuestra caida; vírgen como la inocencia del espíritu; santa como la virtud; inmaculada como sustancia de que debia formar mi cuerpo, ha reparado la falta de vuestra madre Eva hallando gracia en presencia de vuestro Dios.

Por ella, por sus méritos y por amor á vosotros, he venido á la tierra, y por los merecimientos de mi naturaleza divina transfundida en vuestra naturaleza humana, sereis reconciliados con mi Padre y vuestro Padre, gozando, á más de los beneficios de su justicia, los gratuitos dones de su infinito amor y misericordia.

Amaos los unos á los otros; bienaventurados los humildes, los pacíficos, los limpios de corazon, los que lloran, los que han hambre y sed de justicia y padecen persecucion por defenderla. Su reinado como el mio, no lo hallarán en el mundo; pero de ellos es el reino de los cielos.

Esta buena nueva, este Evangelio que os anuncio, publicadle en todas partes y dad testimonio de él y de mi doctrina con vuestras obras.

Por resistir el pecado y la apostasía á que os obliguen los tiranos; por proclamaros hijos de Dios ante los soberbios; por negaros á ser cómplices de toda injusticia; por detestar la corrupcion; por abatir todos los ídolos y censurar todas las idolatrías que levantó el pecado, sereis perseguidos. Pero confianza tened en mí: «Yo he vencido al mundo.»

Todos los intereses bastardos, todos los ódios de la iniquidad, todos los fariseismos del sacerdocio judaico, todas las debilidades de jueces complacientes bien hallados con su comodidad y mal avenidos con su conciencia, todos los brutales y perversos instintos de la plebe que pedia un Mesías á su imágen y semejanza, toda la malicia disimulada y toda la perfidia hipócrita de los funcionarios públicos que acusaban á Jesús de blasfemar del César, se juntaron contra él y resolvieron perderle.

Apelaron á la traicion y hallaron por el soborno un Judas que se les entregase, entre los mismos discípulos que habian sido testigos de sus maravillosas obras. Los más decididos de aquellos le abandonaron. Sus jueces querian condenarle, y al propio tiempo declinaban entender en la causa para no echar sobre su conciencia la sangre del justo y del inocente. Buscaron un tribunal especial; pero éste, no hallando causa por el delito de sedicion de que se le acusaba, como enemigo del César, lo envió á otro juez ordinario, quien lo volvió á Pilatos, el cual, bajo la presion de la plebe amotinada, y temiendo desagradar al César por no mostrarse solícito hasta el crímen del respeto de su autoridad y de su nombre, despues de haberse lavado las manos y tratado de aplacar con los azotes y la coronacion de espinas de Jesús, la sed de sangre de aquel pueblo ingrato, que prefirió la salvacion del facinereso Barrabás á la del buen Jesús, decretó su sentencia de muerte, entregándole como presa á aquellos inhumanos esbirros y sayones y á aquella brutal soldadesca, á cuyas injurias y crueldades acompañaba el populacho con sus denuestos, con sus burlas y con sus groseros sarcasmos.

La obra de la iniquidad y del poder satánico, del poder de las tinieblas, se consumó.

Aquellas manos benditas que habian dado vista á los ciegos, sanado á los leprosos y paralíticos y resucitado á los muertos, fueron taladradas por el hierro á golpe de martillo; aquel rostro lleno de majestad y de luz, fué escupido y abofeteado; aquella hermosa cabeza en que ardía la llama de la sabiduría y meditó en la redencion, fué traspasada por punzantes espinas; aquellos ojos llenos de bondad, de dulzura y de amor, vieron la ira y las burlas de sus ingratos perseguidores; aquel pecho nobilísimo, fuente de todo bien y manantial de caridad inagotable, fué abierto de una lanzada; aquellos piés que recorrieron la Judea llenando un ministerio y un apostolado grandes, quedaron tambien enclavados; y aquellos labios de que salieran palabras de vida eterna y de perdon para sus verdugos, templaron su sed en la agonía con amarga hiel y vinagre, como último consuelo.

De la Cruz, de aquel suplicio infamante, reservado solo para esclavos y criminales impenitentes, pendia la misma santidad y el Señor de todos los reyes.

—

Los siglos han pasado. La redencion se realizó, venciendo la crueldad de los tiranos, el orgullo de los soberbios, las preocupaciones y los errores de los filósofos, el fariseismo y la supercheria de los sacerdotes, la supersticion y el fanatismo de los pueblos, las pasiones de los inmorales, las resistencias de los privilegiados, la apostasía de los hereges, la disidencia de los cismáticos y la conjura de todos los obstáculos, que la limitacion de nuestra naturaleza y la consiguiente debilidad de nuestro entendimiento y flaqueza de la voluntad, podian oponer, en fin, á su obra salvadora de regeneracion.

En estos dias, el pueblo cristiano, la Iglesia católica, depositaria fiel de su doctrina, y guardadora de su testamento y su memoria, celebra el tristísimo recuerdo de aquella Pasion y Muerte, y se dispone á glorificar tambien su resurreccion, su trasfiguracion y su ascension á los cielos.

La mision divina de Jesucristo, Hijo de Dios, fué puramente religiosa. Pero como la religion es una de las formas universales del bien, en cuanto expresa las relaciones del hombre con el plan divino, debia trascender indirectamente á todos los órdenes de la vida, haciendo sentir en ellos sus naturales y sobrenaturales influencias, sin violentar por esto la libertad humana.

El *arte* levantó bajo su inspiracion las catedrales góticas; cinceló las bellísimas estátuas del Salvador, de los mártires y de los santos; pintó las más bellas representaciones que adornan los retablos y los muros de las iglesias; ideó la combinacion de las más profundas, enérgicas, delicadas é inspiradas notas, y dió á la palabra las más poéticas armonías y los más sublimes arranques y solemnes y apasionados acentos de la oratoria.

La *ciencia* se esplicó el orígen, la esencia, la existencia y el fin de las cosas.

La *industria* prosperó al predicarse y honrarse las virtudes del trabajo, de la templanza, de la caridad mútua y de la asociacion universal, abriendo las fronteras de todos los pueblos al comercio de las naciones.

La *moral* halló bases firmísimas en la doctrina de la dignidad, la libertad y la responsabilidad humanas; en la sancion ultra-mundana de las eternas leyes de la conciencia; en su fé y sus esperanzas de recompensa; en sus preceptos de amor universal, de abnegacion, fortaleza, humildad, resignacion y sacrificio, y sobre todo en sus heróicos ejemplos de viva enseñanza.

Y el derecho, finalmente, vió enfrenada la tiranía, sumisos los pueblos, asegurada la libertad de conciencia y las demás libertades de reunion y asociacion, de propaganda y defensa, por la palabra y por la prensa; abolida la esclavitud, borrada la desigualdad de los privilegios, dignificada la mujer, reconocida la personalidad de los hijos, la familia declarada indisoluble, defendida la propiedad contra los espoliadores y asegurada la buena fé en los contratos; fortalecida la integridad de los jueces y el valor de las pruebas con el juramento; desterradas las penas infamantes, atenuada ó suprimida la de muerte, garantida la defensa del débil contra el fuerte y convertido en correccional el fin de la pena; humanizada la guerra y debilitada la conquista; y por último, distinguidos y armonizados el fin religioso del fin del Estado, dando á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

De tal suerte, que cuanto hay de progresivo y civilizador, cuanto ha contribuido á la dignificacion y perfeccionamiento del hombre y de la humanidad, al cristianismo es debido principalmente, y suya es la mejor gloria.

Lo que es civilizador, es cristiano; y lo que es cristiano, es necesariamente civilizador.

Los pueblos que en la pureza del Evangelio se inspiran, son felices y prósperos. Donde no existe, los pueblos se mantienen estacionarios; y donde deja de alumbrar su luz ó se quiebra artificiosamente, caen los pueblos en la ignorancia, en la corrupcion, en el despotismo y en el rebajamiento.

Academia de Jurisprudencia. — Sesion de anoche.

Anoche se repitieron, pero en mayor grado de efervescencia y exaltacion, los incidentes de la sesion última.

Más de siete sócios desde los bancos de la derecha, hablaban á una voz en defensa del secretario general, y un oleaje de murmullos, interrupciones é imprecaciones violentas, salia de todos lados en contra suya para hacer respetar la autoridad del presidente, Sr. Allende Salazar, que inútilmente les llamaba al órden.

Cuando se hicieron roncas sus voces, se cubrieron aquellos, levantándose una explosion casi general de airadas protestas, en que se dejaban oir las voces de *fuera*, que se les espulse, etc.

Inmediatamente se presentó una proposicion pidiendo á la Academia, que estimando aquel acto como ofensivo á la dignidad de la corporacion, se les aplicara la censura reglamentaria.

Esta proposicion quedó sobre la mesa para discutirse en la sesion inmediata.

Siguió discutiéndose la proposicion de «no há lugar á deliberar», y un académico, casi desconocido de la generalidad de los sócios, inició un diálogo con la presidencia que, por extemporáneo, intentó cortar el Sr. Allende, y no consiguiéndolo, otra corriente de protestas se dirigió contra el interruptor, el cual seguia en sus trece. Entonces el presidente se cubrió, suspendiéndose la sesion para reanudarse á los pocos momentos.

Puesta á votacion la proposicion de «no há lugar á deliberar», la cual implicaba un cuarto voto de censura al secretario general, quedó aprobada por 147 votos contra 84.

Con vista de este resultado, es seguro que sea retirada la proposicion de censura á los sócios que se cubrieron estando celebrándose la sesion, y probable que el secretario general dimita su cargo.

Hasta el presbítero y catedrático de la Central, Sr. Palou, desde uno de los campos, y el presbítero Sr. Donato Jimenez, vicario de San José, tomaron parte en la votacion.

Modelo de elecciones.

Indudablemente, para mezclarse en las contiendas electorales en los tiempos que corremos, se necesita una gran dósis de abnegacion y mucho amor al sistema. Y no crean nuestros lectores que hay exageracion en lo que vamos á referir, sino muy al contrario, porque no es lo mismo presenciar las cosas que describirlas.

Se trata de unas elecciones municipales en los distritos de San José y San Antonio Abad (Ibiza), y lo ocurrido en los colegios electorales de los distritos referidos, ha sido lo siguiente, segun las cartas y periódicos que de allí hemos recibido:

Colegio de San Jorge.—Se constituyó la mesa interina con arreglo á derecho; pero funcionando á la par, ó mejor dicho, llevando la voz cantante, habia otra mesa, que pudiéramos llamar de hecho, compuesta de un indivíduo que no era elector, pero sí tenia buenos puños y era además hijo del alcalde; de un procurador y un empleado de Hacienda, que tampoco eran electores.

Entra á votar un indivíduo, da su nombre y apellidos, y aun cuando la persona cuyo nombre y apellidos habia dicho el votante, estaba presente y lo hizo observar así á la mesa, ésta despreció las indicaciones del verdadero elector y admitió el voto al elector falsificado.

En vista de esto se requirió al notario para que levantara acta de la protesta de nulidad de la eleccion para la mesa definitiva y demás operaciones subsiguientes. Entró el notario y pidió la vénia del presidente, que le fué concedida; pero cuando éste último se enteró de la protesta, hizo salir al funcionario público y á uno de los testigos del colegio electoral; ¡pero de qué manera, y en qué términos!

No fué esto solo; libres ya de la presencia del depositario de la fé pública, las ilegalidades continuaron, y cuando ya llegaron á su colmo, puesto que se admitió á votar á un individuo que no figuraba en las listas del distrito ni en ninguna de la isla, las oposiciones protestaron enérgicamente y se retiraron.

Colegio de San José.—Empezó el secretario escrutador haciendo observar repetidas veces á la mesa que un elector no figuraba en la lista tal como expresaba la cédula talonaria y el censo. A pesar de esto, fué admitido el voto á aquel elector, y sentado el precedente, votaron más de 40 electores que se hallaban en el mismo caso. Se presentó luego Vicente Marí y Marí y votó como si se llamase Vicente Marí y Rivas. Por todo esto, el referido secretario, en el acto del escrutinio protestó nulidad la eleccion, y así consta en el acta que se extendió por la mesa interina.

Por último, debe decirse que se presentaron á votar y votaron varios jóvenes que en el censo figuraban con la edad de sesenta y cuatro años, y que votó un tal Antonio Costa con cédula de su padre Vicente (figura en la lista con el número 165) que falleció hace algunos años.

Colegio de San Rafael.—El censo de este colegio ha resultado alterado con 38 inclusiones y varias exclusiones. En el momento de presentarse á votar el primero de los incluidos indebidamente, uno de los electores llamó al notario, quien pidió la vénia del señor presidente para entrar en el local, y como no iba provisto del título que se le pidió exhibiera, se le negó la entrada.

El señor presidente no sabia que el señor Valarino era notario, á pesar de haberle autorizado varios instrumentos públicos. Se presentaron luego varios electores de los excluidos en el censo, é inútil es decir, que no pudieron votar. Por si no bastaban estas y otras ilegalidades se encontraron en la urna al verificarse el escrutinio, cuatro papeletas más del número de electores que habian votado; y téngase en cuenta que se hizo la confrontacion con la lista en que se anota el *voto*, pues la nominal que previene la ley no estaba terminada por haberse empezado á la una de la tarde, hora en que uno de los electores hizo constar en el acta notarial que aquella no se llevaba.

Colegio de San Antonio.—No se repartieron las cédulas á los electores diez dias antes de la eleccion, dejándose de repartir la mayor parte (infraccion del art. 3.° de la ley.)

El presidente de la mesa desconoció á un notario público, requerido por un elector, á pretexto de que no llevaba insignias, y, por último, se admitió el voto á un considerable número de electores (unos 40) que no son electores ni figuran en las listas que sirvieron el próximo pasado año 1883 al elegirse el ayuntamiento, únicas que podian regir; consintiéndose, además, que uno de estos indivíduos que no son electores, firmara como secretario escrutador.

Colegio de San Mateo.—No se constituyó el colegio electoral en el mismo sitio en que tuvieron efecto las elecciones ordinarias, sin que los electores tuviesen conocimiento de dicha alteracion, por no haberse publicado oportunamente. Infringidos, con tal motivo, los arts. 44 y 47 de la ley electoral.

No se repartieron á domicilio las cédulas talonarias. Infringido el art. 31 de la vigente ley.

No se abrió el colegio á las nueve de la mañana, segun previene el art. 50 de la ley electoral, á pesar de haber en el local electores que sabian leer y escribir, y de quienes podia el presidente asociarse para constituir la mesa interina.

A las diez y media de la mañana se presentó un elector, que era sin duda el que esperaba el alcalde, y enseguida se constituyó la mesa interina, con otros que de antemano llevaba preparados el alcalde, á pesar de haber en el colegio electores más jóvenes y más viejos. Infringido el art. 53 de dicha ley.

La votacion terminó á las dos y cuarto de la tarde, sorprendiendo la buena fé de muchos electores, á quienes no se les habian facilitado cédulas talonarias, infringiendo el art. 58 de la misma ley.

Se presentaron varios electores con nombre supuesto, y se les permitió votar, negándose en cambio este derecho á otros que reconocidamente son electores, y á otros sus cédulas talonarias, para que no pudieran tampoco votar.

Al hacer el escrutinio se encontraron dobladas muchas papeletas, sin que la mesa tuviese en cuenta lo que dispone el art. 63 de dicha ley; visto lo cual por un elector, pidió al terminar el escrutinio el recuento de las papeletas y su confrontacion con la lista de votantes, á lo que se negó la mesa, alegando que lo reclamado constituia una operacion del dia siguiente: por ello se infringió el artículo 59 de la referida ley.

—

Esta es la relacion sucinta de lo ocurrido en las elecciones municipales de los distritos de San José y San Antonio Abad, donde, como se vé, no ha habido nada que desear.

Carta de Roma.

5, *Abril.*

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: El nuevo ministerio reorganizado por el Sr. Depretis se presentó al Parlamento antes de ayer, y su presidente expuso que gobernará en conformidad con los principios que habia proclamado al verificarse las elecciones generales. Manifestó despues cuáles son sus propósitos respecto de los trabajos legislativos, y de esta manifestacion tomaron pretesto los diputados de la extrema izquierda, Nicotera y Ferrari, para mostrar su oposicion, haciendo resaltar la contradiccion en que incurria el Sr. Depretis al eliminar del gabinete al anterior ministro de Instruccion pública, Baccelli, sin embargo de haber dicho pública y terminantemente que hacia suyo el proyecto de reforma universitaria y que consideraria como un ataque propio la oposicion que hicieran á su colega. La Cámara, muy concurrida, se mostró bulliciosa y agitada.

El gobierno ha presentado ayer un proyecto de ley, pidiendo que se declare la urgencia para determinar el número de ministerios de que debe componerse el gabinete en lo sucesivo, creando un ministerio que se llamará «de la Presidencia del Consejo de ministros, otro ministerio del Tesoro, y el tercero, ministerio de Postas y Telégrafos.»

Tambien se determina la institucion de una junta ó consejo del Tesoro. Adjunto acompaño á ustedes el pormenor de dicho proyecto, expresando la organizacion, atribuciones y modo de ejecucion.

Los secretarios generales de los ministerios serán declarados en lo sucesivo subsecretarios de Estado, los cuales deberán sostener en las Cámaras los actos y proposiciones emanados de los respectivos ministerios. Esta reforma será bien acogida y votada sin dilacion por la mayoría de todos los partidos.

En la reunion que celebró anoche la mayoría ministerial, bajo la presidencia del Sr. Depretis, quedó presentada y aceptada la candidatura del señor Biancheri para la presidencia de la Cámara de diputados, cuya eleccion tendrá lugar pasado mañana lunes. Segun los anuncios, se mantendrá viva la oposicion que hará la extrema izquierda y los republicanos á dicha candidatura Biancheri, y no faltarán papeletas en blanco de los amigos tibios ó dudosos del gobierno, que son peores que los enemigos.

La extrema izquierda proclama en alta voz que el nombre de Biancheri ha sido impuesto por la derecha al Sr. Depretis, el cual ha tenido que aceptarlo como una necesidad inescusable para seguir obteniendo el apoyo de los antiguos conservadores, y añade que así prepara la vuelta de éstos al poder, el dia, quizás no lejano, en que sea necesario recurrir á la disolucion de la Cámara actual.

Circulando estos rumores se hace activa propaganda en contra del Sr. Biancheri, indudablemente propuesto por la fraccion de la derecha, y se espera obtener que el mismo candidato dimita una vez elegido, si la votacion no resultara tan nutrida como corresponde al prestigio del cargo. Creo, sin embargo, que cuando Vd. reciba esta carta, el telégrafo les habrá á Vds. participado la eleccion de Biancheri.

La indisciplina de la mayoría, como en anteriores comunicaciones he puesto de manifiesto, es una grave contrariedad y un constante embarazo para llevar á ejecucion los planes y reformas del gobierno en el terreno político-administrativo. Por lo mismo, y á pesar de la justa oposicion del rey á la disolucion de las Córtes, podrá verse obligado á recurrir al uso de su prerogativa, si bien lo hará, de seguro, dentro de las reglas más escrupulosamente constitucionales.

Es indudable que la mayoría del país italiano no quiere ni oir hablar del gobierno de los conservadores, aun siendo estos más liberales que los más liberales españoles; y por lo tanto, no se piensa, por ahora, en el llamamiento de sus hombres.

Mucho se comenta aquí en Italia por toda la prensa, como en los círculos políticos, la mojigatería de enviar los soldados españoles á oir el sermon en las iglesias. Más valiera, dicen, que los enviaran á los campos de instruccion y que les enseñaran con la táctica militar, los principios de disciplina y lealtad al gobierno constituido, sea de uno ú otro color. Por lo demás, la tal medida se compagina perfectamente con todos los actos del flamante ministerio, venido al poder por arte de *encantamento*, puesto que nadie puede esplicar la vuelta de los conservadores.

D. Cárlos de Borbon pasó por Roma el dia 3, anteayer, viniendo de Nápoles. Su salida coincidió con la de una elegante dama española que se dirige á Lóndres, segun ha dicho al despedirse, despues de haber permanecido breves dias en esta capital.

La desconsideracion de la causa carlista es en el extranjero casi tan grande como la del partido conservador español, aun cuando lo tomen Vds. á exageracion.

Se desmiente que los Reyes de Italia se dirijan desde la Exposicion de Turin á visitar en Berlin á la familia real de Alemania. La opinion no se muestra favorable en Italia al visiteo del soberano en los Estados con los cuales conviene sostener buenas relaciones, sin intimar más de lo preciso, por lo mismo que el sistema político autoritario no es género tolerado ni admitido en este país; y por huir de que ciertas visitas puedan influir en el cambio de gobierno.

Y basta por hoy. Queda suyo amigo afectísimo,
—*El Corresponsal.*

AL MENUDEO.

Reunion de comerciantes é industriales.

En el teatro del Recreo se reunieron anoche gran número de comerciantes é industriales, con objeto de acordar la comision que ha de elegir la candidatura por Madrid, para representantes del comercio y la industria en las próximas elecciones de diputados á Córtes.

Despues de usar de la palabra varios señores, se

acordó la siguiente comision para el indicado objeto:

Don Ramon Arias, D. Ramon Rojo, D. Antonio Alonso Santos, D. Enrique García Nadalin, D. José Martin Rey, D. Manuel Villoria y don Emilio Laorga.

Nos ha llamado la atencion que en esta comision nominadora no figuren los nombres de los señores Maltrana y Martin Rey.

Círculo de la izquierda.—Bajo la presidencia del Sr. Becerra, se reunieron anoche los comités de barrio de este partido, excepto el de la Latina, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

«1.° Acudir á la lucha en las próximas elecciones.

2.° La izquierda no apoyará á ningun candidato que no sea del partido, ó que no haga declaraciones prévias en aquel sentido.

3.° La izquierda no tendrá en cuenta para nada las simpatías que puedan inspirar sus candidatos á otras colectividades políticas.

4.° Designar dos candidatos, sin perjuicio de presentar uno solo si las circunstancias lo aconsejan.

5.° Los presidentes reunirán los comités para darles cuenta de estos acuerdos y empezar los trabajos electorales.

Y 6.° Reunirse de nuevo el sábado para hacer la designacion de los candidatos que la izquierda presentará en Madrid.»

El dia 1.° del corriente hizo la abjuracion de los errores protestantes en el oratorio de las hijas de la Caridad de Oviedo, la señorita doña Soledad Fernandez Gonzalez, de edad de 17 años, natural de esta córte, y una de las principales jóvenes que dirigian la música en las capillas protestantes de esta capital.

Prévia la necesaria preparacion, que ha hecho con verdadero fervor y contricion, dirigida por las hermanas de la Caridad de dicho hospital, el viernes de Dolores, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Francisco hizo su primera comunion.

La casa de juego de Monte-Carlo en Mónaco ha producido en el año de 1883 84 la suma de 17 millones y medio de francos. El año anterior produjo 15 millones de francos.

Dinero perdido por los *puntos*.

A consecuencia del reblandecimiento producido por las últimas lluvias en algunos terrenos de los situados á inmediaciones de la nueva Cárcel, se ha venido al suelo un enorme bloque, del volúmen de unos doscientos carros de tierra, y amenaza derrumbarse gran parte del promontorio que linda con la muralla Sur del mencionado edificio.

Afortunadamente, el desprendimiento de las tierras no ha causado desgracias personales.

Dicen de Valencia que en la madrugada del lunes fué robado un tren de mercancías procedente del Grao, desapareciendo de uno de los wagones dos sacos de azufre, dos cajas de latas de petróleo y tres sacos que contenian cabello, consignado todo esto á diferentes puntos.

Hasta ahora se ignoran los autores del robo.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Muchada (D. Pedro).

El gobernador, Sr. Villaverde, multó ayer á un periódico republicano, por no haber cumplido una de las condiciones ordenadas á la prensa por dicho centro.

Con gran solemnidad se acaba de inaugurar un asilo para ancianos desamparados en la ciudad de Ronda.

Comité liberal-dinástico de la provincia de Albacete:
Presidente honorario.—Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.
Presidente efectivo.—D. Antonio Paredes.
Vicepresidentes.—D. Manuel Mendez Santodomingo, D. Romualdo Leon, D. Andrés Collado Piña.
Vocales.—D. José García, D. Manuel Serrano Muraday, D. José Alonso Zavala, D. Manuel Muñoz Mendez, D. Pedro José Esparcia, D. José Andrés Martinez.
Secretarios.—D. Alfredo Muñoz Pedrera, D. Fulgencio García.

A juzgar por lo que se dice, es probable que la comision de reforma de contabilidad admita á los periciales de aduanas en el proyectado cuerpo de contabilidad, como habian solicitado.

En estos dias ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Requeijo (Galicia), la consoladora ceremonia de abjurar la falsa religion de Mahoma un jóven de diez y siete años.

Ha sido nombrado alcalde de La Rambla (Córdoba), D. Martin Cabello de los Cobos.

Un telegrama recibido anoche de Sevilla decia que se habia declarado un violento incendio en los almacenes de maderas que existen en la calle de los Reyes Católicos, y que, gracias á los esfuerzos de las autoridades, pudo localizarse el fuego, pero que éste seguia.

El señor cardenal arzobisgo de Zaragoza ha conferido órdenes sagradas á 27 aspirantes, de los cuales pertenecen 14 al convento de frailes de Marsilla (Navarra).

Segun dice un periódico parece que Morillo, el procesado en la célebre causa de la calle de San Vicente, ha sido declarado loco por dictámen de los cinco médicos que le han reconocido hasta ahora.

Efecto de la locura, dícese que injurió de palabra á un magistrado, por cuya causa ha estado en uno de los calabozos más hediondos del Saladero, en el que lleva cuatro dias negándose á tomar alimentos. El dia 17 del actual se verificará la vista en juicio oral.

Comité constitucional del distrito del Centro.—Hé aquí la junta directiva elegida anoche en el comité liberal del Centro:
Presidente honorario.—Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.
Presidente efectivo.—Excmo. Sr. D. Pío Gullon.
Vicepresidentes.—Primero, D. Simon Perez Muñoz, segundo, D. Isidro Aguado Mora; tercero, D. Inocente Ortiz y Casade; cuarto, D. Francisco Martinez Brau.
Vocales.—D. Antonio Pirala, D. Balbino Cortés, don Eduardo Romero Paz, D. José de Rojas, D. Juan Fermin Benavente, D. José Hernandez Prieta, D. Simon Sanchez, D. Ambrosio de Ochoa, D. Gregorio Mateos, D. Manuel Roldan.
Secretarios.—Primero, D. Eusebio Martinez; segundo, D. Rafael Perez Alcalde; tercero, D. Eduardo Ortiz y Casado; cuarto, D. Raimundo Novella.
Delegados por el comité provincial.—D. Eduardo Romero Paz, D. José de Rojas.

Coronas fúnebres.

Con motivo de un recurso de alzada interpuesto ante el ministerio de Hacienda, la *Gaceta* publica hoy una real órden mandando que se rectifique el aforo de las coronas fúnebres por la partida 10.ª del arancel de aduanas.

Cajas para carruajes.

Tambien con motivo de otro recurso de alzada interpuesto ante el ministerio de Hacienda por los Sres. Ruiz de Velasco y Picavea, del comercio de Irún, el ministro ha resuelto, y así lo hace constar en la *Gaceta* de hoy por medio de una real órden, que se adicione el repertorio del arancel de aduanas con las dos siguientes llamadas:

«Cajas para carruajes en blanco, ó sea sin tapizar ni pintar, partida 179.» «Las mismas, pintadas, charoladas ó tapizadas, partidas 221, 222 y 223.»

El guano.

Tambien publica hoy la *Gaceta* una real órden resolviendo lo siguiente con respecto al aforo del guano.

«Que dadas las condiciones que reunen los guanos, tanto los naturales como los artificiales, y en atencion á la conveniencia de fomentar la importacion de los abonos en beneficio de la agricultura, en lo sucesivo se afore el guano por su peso bruto, aun cuando venga contenido en dobles envases.»

Hoy publica la *Gaceta* dos reales órdenes de Gobernacion, confirmando la suspension del ayuntamiento de Penaguila, en la provincia de Alicante, y la del alcalde de esta capital, alzando la que se le habia impuesto del cargo de concejal.

Tambien publica el periódico oficial una real órden de Fomento, disponiendo que ínterin recae, con vista de todos los antecedentes que se están reuniendo acerca del particular, una resolucion definitiva, quede en suspenso lo prevenido en la real órden de 17 de Marzo de 1881, que ordenaba que en los presupuestos para la construccion de carreteras del Estado se incluyera el valor de los terrenos cuya expropiacion fuese necesaria para la ejecucion de las obras.

El Manifiesto del Sr. Pí y Margall.

Ayer lo publicó *La República*, y en él, como más esencial, se dice que subsistiendo el censo y el juramento, y sin libertad electoral, como lo demuestran las remociones de ayuntamientos y diputaciones, debe mantenerse el retraimiento. Recuerda para reforzar esta tésis, que el gobierno ha declarado que no permitirá que los republicanos se reunan, ni aun para asuntos electorales, si se reunen como republicanos.

El consejo del retraimiento es absoluto y sin atenuantes. Y luego dice:

«Importa poco lo que resuelvan los demás partidos. Fueron estériles cuantos esfuerzos hicimos por llegar á una coalicion franca y sincera con los radicales. Les presentamos bases dignas y justas; no tuvieron, ni valor para rechazarlas, ni patriotismo para admitirlas. Libres de todo compromiso, no debemos consultar sino la voz de nuestros intereses.»

El Cairo 9.—El representante de Inglaterra Baring ha intentado, aunque en vano, reconciliar á los ministros egipcios Nubar-bajá y Clifford.

Nubar-bajá insiste en su dimision.

Bucharest 9.—El presidente del consejo de ministros señor Bratiano ha retirado la dimision en vista de la votacion de las Cámaras rumanas rogándole que continuase en el gabinete.

Paris 10.—El *Diario de los Debates* publica esta mañana un importante artículo combatiendo enérgicamente la solucion propuesta por el *Times* de Lóndres para resolver la cuestion de Egipto por medio de un protectorado inglés.

Dice que cualquier gobierno de Francia que no se opusiese «por todos los medios» á semejante protectorado, faltaria á un deber sagrado.

Lóndres 10.—El *Standard* asegura que la Sublime Puerta ha informado al Khedive que ha dirigido una protesta contra todo proyecto de cesion territorial á Abisinia.

La Puerta no reconoce en Inglaterra el derecho de disponer de parte alguna del territorio egipcio.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de las arbitrariedades que se están cometiendo en el distrito de Marchena contra la candidatura del Sr. Ruiz Martinez.

Además publican el siguiente telegrama:

«*Marchena* 8.—Agentes de la autoridad prenden electores. Nuestros concejales suspensos. Mena casilla: necesitamos personas idóneas que dirijan procedimientos judiciales.»

El Hombre-Dios.

Cuando, siglos atrás, envejecia la antigua Roma en sus instituciones mitológicas que parecia haber consolidado un período de setecientos ochenta y siete años; cuando, estendido su imperio desde el Eufrates hasta el Océano, y desde el Danubio hasta el Atlas, el Nilo y la Etiopia habia abrazado ya las naciones del viejo mundo, estudiando todas sus religiones, y sin haber encontrado divinidad alguna nueva, digna de enriquecer el Capitolio; cuando la soberanía imperial de Tiberio, enemigo ya del hombre y de la ley y de la religion, caia en la mayor degradacion y en un desenfreno bárbaro, sobrevino súbitamente un ruidoso acontecimiento que perturbó el ánimo del déspota; que enriqueció las aras sagradas del Capitolio, y que descompuso toda la vieja constitucion mitológica.

Acababa de recibir del gobernador de la Judea el Senado de Roma un valioso protocolo conteniendo el acta de acusacion y muerte de *Un Hombre extraordinario* crucificado en Jerusalen á peticion del pueblo judío.

Las instituciones del paganismo, las creencias de la mitología, los héroes y las fábulas portentosas, herencias acumuladas de la Grecia, del Egipto, de la Persia y de la Asiria, y herencias acrecentadas por espacio casi de trece siglos hasta la misteriosa ejecucion en el Calvario, habian legado á la nacion romana, universal heredera de tantas otras, una gigantesca teodicea enriquecida con maravillosas hazañas, con misteriosos oráculos y con una pléyade de séres celestiales. Habian pasado los grandes héroes, los grandes filósofos, los grandes legisladores y los grandes Césares; sus actos y sus nombres habian sido divinizados; su memoria habia sido deificada; y con ellos habíase adornado más y más el Olimpo, y estendido la ya muy vasta progenie de los Dioses.

Todo lo extraordinario parecia estar allí contenido.

Pues en medio de este general engrandecimiento y de las gloriosas epopeyas del paganisme, aún no se habia escrito documento alguno acerca de *un hombre extraordinario*; no se habia descubierto todavia un ser que hubiese realizado hazañas independientes del carácter propio á la naturaleza humana; ningun hombre habia sido juzgado sobrenatural; nadie habia recibido hasta entonces de la pluma del historiador ó de la del filósofo, del fallo de un tribunal ó de la voz de un pueblo, el dictado que á la víctima del Gólgota dieron el jurado y el pueblo mismos que habíanla condenado á muerte.

Y esta calificacion, magnífico renombre, en la forma, por ser para los antiguos en un todo desconocido; renombre, en el fondo, que habian hipócritamente desnaturalizado el gobernador de la Judea y el Supremo Tribunal, no atreviéndose á consignar la verdad por temores á la orgullosa soberanía del príncipe, del Senado y del sacerdocio de Roma; esta calificacion, menguada y torpe, habia, sin embargo, de bastar al grande acontecimiento.

Entonces fué, pues, de ver, al abrirse en la capital del imperio el misterioso protocolo, la turbacion del sacerdocio, los recelos del Senado y la intranquilidad de Tiberio: el príncipe buscando en aquel hombre lo que fuera eminentemente soberano; el Senado lo que fuese eminentemente legislador, y el sacerdocio buscando lo que fuera eminentemente Dios.

La sublime acta lo encerraba todo.

El Hombre extraordinario habia enseñado la verdad infinita en la fé; habia enseñado el bien eterno en la justicia; habia enseñado la suprema felicidad en una ley de amor entre los hombres todos; habia predicado el perdon á los enemigos, la piedad con el delincuente; habia sanado con sus dulzuras al varon prostituto y á la mujer adúltera; habia reprendido al déspota y al avariento; habia ensalzado al humilde y al menesteroso; habia condenado la perfidia y la blasfemia; maldito la mentira; santificado la verdad; divinizado la grandeza del sufrimiento y del tormento; habia enseñado que queria morir, y que moriria por redimir con su sangre propia y por puro amor los pecados de los hombres todos; habia subido al suplicio, y habia espirado perdonando á sus jueces, bendiciendo á sus verdugos, y dejando á la postre selladas sus enseñanzas todas con una palabra extraordinaria: «Yo soy el Señor del mundo. Yo soy la Verdad. Yo soy el Hijo Único de Dios.»

Tales maravillosas enseñanzas y tales sobrenaturales hechos no habian resplandecido en la mente elevada de los filósofos, ni en el corazon esforzado de los héroes, ni en los sábios codicilos de los legisladores, ni en el fiero poderío de los príncipes; y encontrándose ya bien pobres los ricos anales de los pasados pueblos al publicarse el novísimo y portentoso protocolo judáico, encendiéronse allí como misteriosamente el ánimo del emperador, y el del sacerdocio y el del Senado.

Y publicóse el imperial decreto.

El Hombre extraordinario seria colocado en primer rango entre las divinidades todas del Capitolio; á este hombre se le habia de llamar Cristo; sus hazañas no formarian parte de las hazañas decantadas de los demás dioses, sino que sus hechos constituirian un código, y sus enseñanzas una religion; el Cristo seria venerado, y atendidos sus adoradores; y quien quiera blasfemara, sufriria por su blasfemia la muerte.

Así comenzó á ser misteriosamente glorificado el Cristo, pasando, mediante una extraordinaria conversion de las instituciones de un imperio universal, desde las cimas del Gólgota hasta las alturas del Capitolio; así fué como milagrosamente entronizado entre todas las demás divinidades, y El solo, resplandeciendo por la religion del amor, comenzó allí con su aparicion gloriosa el derrumbamiento del paganismo; así quedaba impuesta ya en cierto modo á todas las gentes las enseñanzas divinas de Jesucristo, cuando señora del mundo por entonces Roma, y llevando por do quiera sus instituciones y sus leyes, habria de llevar tambien á todas las naciones la doctrina y los portentos conmemorados en el sublime protocolo.

¡El Cristo era Dios! Habia gritado Jerusalem convertida, viendo al Hombre Extraordinario resplandecer en el Calvario.

¡El Cristo era Dios! Habia repetido Roma descubriendo á un Hombre Extraordinario que muere por amor al hombre.

¡Y el Cristo es verdaderamente Dios! Van clamando sin cesar todas las gentes, unas en pos de otras, convertidas por el infinito amor del Dios Eterno.—*Luis Bideau.*

Cabeza de buey.

Raro es el dia que no nos traen los periódicos andaluces alguna estupenda y graciosa noticia.

Hace dias nos colocaron la historia de un niño encajonado, envuelto en un rollo de billetes de Banco, legítimos por supuesto (los billetes).

—Es raro—exclamaban los ménos incrédulos—¡tan recien-nacido y ya *fiduciario!*

El niño resultó que era ó que podia ser el mismísimo niño de *la bola*, ó si se quiere lo que más propiamente resulta, al desmentirse la historieta, es que esto ha sido la *bola* del niño.

Pero para bolas, al parecer, la que encontramos en uno de dichos colegas periodísticos. Esta es fenomenal, es decir, se refiere á un fenómeno que, segun asegura el periódico, se está exhibiendo ó lo están exhibiendo actualmente en un café-concierto de París.

Se trata de un jóven fenómeno, ó fenómeno jóven, que tiene la cabeza igual á la de un buey.

Hasta ahora no conocíamos más cabezas de buey ostensibles que las de los individuos auténticos de la especie y las que *llevan* en sus apellidos algunas personas ó personajes.

Ahí está (allí, en el Español).

La pata de cabra, con su D. Simplicio Bobadilla Majaderano y Cabeza de Buey, sin que haya necesidad de citar, *inter nos*, más ejemplos ó más cabezas, porque, como dice el último refran, para muestra basta un buey.

El jóven fenómeno traspirenáico, sí merece citarse y hasta recibirse, en vista de su confirmacion cefálica, y dando de barato que se preste á la suerte.

Este cornúpeto del café-concierto, segun nos cuenta el gacetillero, se llama *Boudon*, nombre que ya *de por sí* suena algo como á cosa de buey.

Véase la sílaba *bou*.

Su edad: veintitres años, ignorándose sus yerbas.

Este Boudon, antes de ser fenómeno, fué albañil en *Tourauville*, su pueblo natal, segun se dice.

Observen Vds. cómo todas las circunstancias, nombres y lugares, ya indicaban fatal é indefectiblemente el destino que traia *Boudon* al mundo y al café concierto.

El pueblo de su nacimiento, *Tourauville*, es tambien taurino.

Porque si traducimos con libertad individual, sacaremos en consecuencia que *Touran-ville* quiere decir *villa de toros* ó muy próximamente.

Me parece que peor se traducen las comedias y se aplauden todos los dias hasta como originales.

Por lo demás, el nombre y el pueblo le vienen á la historia como de molde.

Ni que hubiera hecho la noticia el padre del fenómeno.

Prosigamos describiendo, mejor dicho, revistando el *Boudon*.

Dice el periódico:

«Es un muchacho muy inteligente, pero no sabe leer ni escribir porque sus padres no pudieron conseguir nunca que fuese admitido en ninguna escuela á causa de su deformidad física.»

¡Figúrese usted! Para qué querian los *alúminos* más dia de fiesta que torear al natural á su compañero.

Sin embargo, opino que esto traeria muchas ventajas á la enseñanza; los chicos no faltarian á la escuela ni un solo dia, *no harian novillos*. Tenian á *Boudon*, como quien dice, en casa y á tiro de capote.

Sigamos copiando:

«Es de mediana estatura, de proporcionado cuerpo (yamos, de buena *lámina*) y no tiene más de monstruoso que la cabeza.

Desde el nacimiento de la nariz hasta el cuello, pasando por detrás de las orejas, su cabeza es exactamente igual á la de un buey.»

Más claro: de media cara para arriba es persona humana, y lo otro buey de veras.

Pero lo más fenomenal del fenómeno, es la esplicacion de la *fenomenalidad*.

Copiemos:

«Sus padres eran carniceros. Un dia, en ausencia de su padre, su madre, que estaba en cinta, quiso sangrar á un buey; pero lo hizo de tal manera, que la sangre del animal salió á borbotones y la inundó el rostro.»

Resultado: que se le *abueyó* el chico y que nació talmente.

De él no deberá decirse, vió la luz, sino, rompió plaza.

¡Oh madres presuntas, interesantes señoras de todos mis respetos, creedme: no sangreis á los bueyes, y si se os antoja de una manera irresistible, sangradlos con paraguas y evitad un *Boudan* más á la pátria, á la sociedad y á los periódicos andaluces.—*L.*

EDICION DE LA NOCHE.

Madagascar.

París 9.—El presidente del consejo de ministros señor Ferry recibiendo á la comision interesada en los asuntos de Madagascar, ha declarado que las negociaciones con el gobierno de aquella isla se han roto nuevamente.

El almirante Miot saldrá hoy mismo de Marsella para tomar el mando de la escuadra destinada á operar en las costas de Madagascar.

Lleva la órden de ocupar de nuevo diversos puntos de la costa occidental de la isla á fin de afirmar los derechos de Francia sobre ella, segun los tratados vigentes.

El ministro de Marina pedirá á las Cámaras tan pronto como éstas reanuden sus tareas, los créditos necesarios para dicha espedicion.

Lo que pasa en el ayuntamiento de Barcelona.

Los periódicos de Barcelona dicen que allí ha causado extrañeza la lectura de una comunicacion del gobernador, leida por el alcalde de la capital en la sesion del ayuntamiento. Dicha comunicacion se limita á decir que por real órden de 28 del mes anterior ha sido aprobada la suspension de los 45 concejales de Barcelona, habiendo pasado el tanto de culpa á los tribunales.

Como no se espresa por quién ha sido aprobada la suspension, se hace caso omiso del dictámen del Consejo de Estado, no se trascribe la real órden, ni ésta se ha publicado en la *Gaceta* ni el *Boletin Oficial* de la provincia, los referidos periódicos hacen toda clase de comentarios acerca de este asunto.

El general Gordon.

Lóndres 9.—Hoy se ha recibido un despacho del general Gordon fechado el 30 de Marzo diciendo que ha tenido varios encuentros con los insurrectos cuya fuerza calcula en 2.000 hombres.

Añade que Khartum está bloqueada, pero que no la considera seriamente amenazada.

El Cairo 10.—Se ha recibido un despacho del general Gordon, fechado en Khartum el 1.° del corriente.

Refiere que los sudaneses atacaron de nuevo dicha plaza aunque sin resultado.

Añade que las pérdidas del enemigo fueron de cuarenta muertos y seis heridos.

Los sitiados se apoderaron de 16 caballos.

Nuestro colega *La Iberia* publica hoy este telegrama:

«*Sevilla* 9.—Serenata en obsequio del Sr. Albareda, brillantísima. Recibió grandísimo número de personas de todos matices políticos. El Sr. Albareda pronunció un elocuentísimo y entusiasta brindis por el Rey, el señor Sagasta y la libertad. Con este motivo se acordó telegrafiar al ilustre jefe de nuestro partido, renovando la incondicional adhesion á su persona de todos los liberales dinásticos.»

Tambien los periódicos de Cádiz recibidos hoy, dicen que en el Puerto de Santa María tuvo lugar el domingo una reunion de 250 electores, en que se acordó la candidatura del Sr. Albareda, á quien una comision recibió el encargo de ver en Sevilla; y por adelantado, se le expidió el siguiente despacho:

«Excmo. Sr. D. José Luis Albareda.

Asamblea numerosísima de electores, sin distincion de partidos, aclama entusiastamente á V. E. su candidato para el futuro Congreso. Si á esta unánime manifestacion de los portuenses por el más preclaro de sus paisanos, corresponde V. E. con su predileccion hácia nuestra tierra, cuya ventura tan cara es á sus buenos hijos, se habrán cumplido los votos de la asamblea, que dejamos así trasmitidos á V. E. por encargo de la misma. Por la junta directiva.—Valdeavellano, Pico, Ferrer, La O, Verges, Colossia, Hano, Ferrera.»

Acto seguido fueron nombrados: por Rota, don Manuel Ruiz Mateos; por Puerto Real, D. Sebastian Barca, y por Espera, D. Francisco Ibañez. Antes de terminar la reunion se pidió un voto de gracias para la mesa interina, acordándose por unanimidad.

El delegado de la autoridad concurrió á la reunion.

Ayer salieron para Benavente los señores conde de Patilla y D. Cárlos Navarro Rodrigo, candidato este último por aquel distrito enfrente del ultramontano D. Cárlos Nuñez.

Ayer tarde tomó declaracion el Sr. Fássari á los Sres. Martí Miquel y ex-teniente Contreras, que son los que continúan en el Gobierno de provincia.

Asuntos del Tonkin.

Paris 9.—El periódico católico *Le Monde* anuncia que las misiones extranjeras han recibido un telegrama anunciando que cinco misioneros franceses, y treinta catequistas han sido bárbaramente asesinados en la provincia de Thanhoa, en el Tonkin occidental.

Paris 10.—Un despacho oficial de Sontay fechado el 9 dice que el general Briere habia salido el dia anterior por el camino de Honghoa.

Los generales Negrier y Millot se disponian á salir en la mañana del 9, siguiendo el dique del rio Colorado.

Las columnas de Briere y Negrier, deben pasar hoy 10 el rio Negro.—*Fabra.*

La *Revista Social* dice con referencia á una carta de Valladolid:

«A las cuatro de la tarde del 6 del actual, prévia exhibicion del mandamiento del juez competente, se ha registrado el domicilio del secretario de la comision federal, y exigido al mismo el sello de la precitada comision, dejándole citado para el dia siguiente, 7, ante el referido juzgado.

¿Es que se procesa á la Federacion Regional de los Trabajadores? ¿Por qué?»

Con verdadero asombro, hemos leido en una carta recibida hoy de Orense, que por consecuencia de la multa aquella conocida y tan famosa de *El Eco* de Orense, el juez se ha constituido en casa del director de este periódico, tomando declaracion á éste y á su esposa.

Nos añaden que la denuncia contra la esposa del director de *El Eco*, es del gobernador, y que ha sido declarada procesada «por indicios razonables de criminalidad.»

Pero todo esto resulta tan sorprendente, que parece inverosímil.

Segun vemos en *La Integridad*, ayer conferenciaron con el presidente del Consejo de ministros los Sres. Romero Robledo y marqués del Pazo de la Merced.

Tambien conferenció con el Sr. Cánovas el señor marqués de Sardoal.

La Epoca en una carta que ayer publica de Valencia, dice lo siguiente, que de fijo parecerá estraño:

SGCB2021

«Los candidatos aprestan sus armas para la pelea. En esta provincia solo se considera probable el triunfo de los candidatos oposicionistas, *refrendados en el ministerio de la Gobernacion*: los izquierdistas D. Cristino Martos y don Enrique Villarroya.»

Del propio sistema es un suelto que anoche publica *El Noticiero*, pues dice que el gobierno ha hecho retirar de Logroño al candidato conservador que ya tenia derrotado al Sr. Sagasta, y que ahora, quedándose solo el Sr. Sagasta, saldrá *por unanimidad*.

Pocas veces hemos visto una prensa ministerial tan privada de sentido y de lógica.

Por de pronto, al militar candidato á quien se ha prohibido salir de Madrid, es el Sr. Baselga.

De una carta escrita por el Sr. Comenge en el Saladero, tomamos estos párrafos:

«Desde aquí doy un abrazo cariñoso, y les prevengo que no pueden verme más que de nueve á once y de dos á cinco.

Esta severa órden reza tambien con mi pobre madre, que, á lo ménos, queria pasar el dia á mi lado.

Estos conservadores quieren hurtarme sus caricias; yo los denuncio ante la opinion como defraudadores del amor materno.»

Los prácticos de Bilbao.

En la reunion celebrada el martes en Bilbao por la junta del comercio y la de navieros y capitanes, se leyeron varias exposiciones dirigidas al ministro de Marina en contra del turno de prácticos. Quedaron designadas las personas que han de venir á Madrid á gestionar el asunto, proponiéndose el nombramiento de una comision que redacte una Memoria sobre la reforma de las Ordenanzas de Aduanas.

Un violento incendio se declaró anteanoche á última hora en un almacen de maderas de la calle de los Reyes Católicos en Sevilla.

El fuego, que tomó desde los primeros momentos colosales proporciones, se propagó á las casas inmediatas, algunas de las cuales sufrieron grandes desperfectos.

Un sugeto que habitaba en el almacen donde se declaró el incendio, no pudo salir á tiempo, pereciendo entre las llamas.

Los serenos de la villa de Gracia (Barcelona) se han declarado en huelga.

Tratado de comercio con los Estados Unidos.

El corresponsal del *Times* en Madrid, telegrafía á su periódico:

«Mr. Foster, ministro de los Estados Unidos en Madrid, abandona hoy esta capital con direccion á Washington. Mr. Foster, que ha conseguido y otorgado algunas oportunas concesiones en los términos del *modus vivendi* comercial entre América y Cuba, que se llevó á cabo en tiempos del señor Ruiz Gomez, conociendo ámpliamente las opiniones del gabinete de Madrid, quiere discutir con su propio gobierno, durante los dos meses que estará allí, las bases de un tratado definitivo de comercio entre los Estados-Unidos y España.

Es imperativamente necesario para España que se mejoren, en lo que sea posible, las condiciones materiales de Cuba; y al efecto, puede encontrarse una fórmula, con la reciprocidad por base, que beneficie los productos de las colonias españolas, sin perjudicar los de la Península.»

Expedicion filibustera.

El Times, llegado hoy, publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Filadelfia:

«El jefe de partidas filibusteras Agüero, que pudo escapar á los corsarios que le perseguian, desembarcó en Cuba por Hicacos, cerca de Cárdenas, el miércoles último.

La goleta *Shotus* que lo llevaba, ha vuelto á Key West, donde ha sido embarda por los oficiales americanos.

La partida se compone de 25 hombres. Un telegrama de la Habana dice que un destacamento de tropas persigue á los filibusteros.»

Han firmado recientemente el album del señor Sagasta, los señores general Salamanca, Hernandez de la Rúa y Fabra (D. Camilo), siendo con estos, 221 los firmantes entre senadores y diputados.

Un periódico catalan dice que allí se ha recibido una carta del duque de la Torre, aconsejando, para orillar diferencias, que se disuelva el actual comité izquierdista, y que se nombre otro.

En una carta primorosa de estilo, como todos sus escritos, que hoy publica *El Progreso*, del señor Comenge, volviéndose sobre el auto del Sr. Brú, se dice que en este auto se da por demostrado un delito, cuando aun no ha recaido sentencia; que está mal hecha la aplicacion de los artículos 503 y 504 de la ley de Enjuiciamiento criminal que permiten la libertad bajo fianza; que se declara la rebeldía del Sr. Solís, antes de llamarlo en la *Gaceta* y *Boletin Oficial*, y, sobre todo, que es inadmisible la doctrina de agravar la situacion del Sr. Comenge, con el recuerdo y acumulacion de denuncias, de las cuales es irresponsable; con tanta más razon, cuanto que hoy la legislacion que rige busca al escritor directamente y no al periódico.

El corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza* dice en su carta de hoy que el general Castillo ha manifestado en sus últimos despachos «que el hecho de que Agüero haya inaugurado su ominosa campaña con devastadores incendios ha producido en aquel país la mayor indignacion, y particularmente en Matanzas y sus cercanías, cuyos habitantes han ofrecido á las autoridades su enérgico é incondicional apoyo para perseguir hasta el exterminio á los incendiarios.»

Idea que *La Union*, periódico muy benévolo con la situacion, tiene de la intervencion del país en los negocios públicos:

«El pueblo, nacido para obedecer, no puede reinar; nacido para ser gobernado, no puede dictar leyes; nacido para ser amado, protegido, enseñado, siempre y en todos los climas y en medio de todas las civilizaciones, permanece cándido, inocente, débil pupilo, incorregible idiota.»

El comité izquierdita de Alicante, dice en una carta que hoy publica *La Izquierda Dinástica*:

«Que todos los comités de esta circunscripcion, y con ellos, los electores que representan, han proclamado como única candidatura izquierdista para las próximas elecciones, la del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernandez Muñoz, de cuyo acuerdo fué remitida la correspondiente acta certificada en debida forma al directorio del partido.

Que los mencionados comités, y con ellos el partido todo, rechazan cualquiera otra candidatura que como la del Sr. Pacheco, no puede producir otro resultado práctico que el de ocasionar perturbacion que solamente puede redundar en beneficio de nuestros adversarios.»

En una palabra, que lo acordado en casa del duque de la Torre, es música celestial.

Anoche dijimos nosotros que el gobierno habia nombrado de *real órden*, y por tanto de voluntad propia, diputado provincial de Zamora á D. Tomás Morán, presidente del comité zorrillista de Benavente; y hoy por la mañana contesta *La Correspondencia*:

«No es cierto que el gobierno busque á los republicanos para ocupar los cargos de diputados provinciales, como dice anoche EL CORREO.

El gobierno, para encontrar republicanos con destino á las diputaciones provinciales no tiene que buscarlos. Dicen sus amigos que se les ha encontrado en aquellas corporaciones donde los colocaron los mismos que ahora censuran tal supuesto.»

Todo esto es una série de palabras incongruentes y sin sentido.

Entre los diputados suspensos de Zamora (que han sido todos), no estaba D. Tomás Morán.

Está entre los nuevos nombrados por el gobierno conservador.

De modo, que mientras ministros del Rey, quitan *ab irato* diputados monárquicos, nombran de *real órden* diputados republicanos y zorrillistas.

Esta es la cuestion.

O negar persuasivamente la tésis, ó aguantarla. No hay escape.

Nuestro estimado amigo D. Lorenzo Lopez Salces, delegado de Hacienda de Múrcia, ha salido esta noche para aquella capital.

Se comenta bastante un artículo del *Allgemeine Zeiling*, periódico que se supone inspirado por Bismarck, en el que se asegura que el ministro inglés Sr. Morier, dejó pocos dias há España, impulsado por el despecho que le producia la conducta dilatoria del gabinete presidido por el Sr. Cánovas, quien se propone introducir esenciales reformas en el *modus vivendi* que suscribió el Sr. Ruiz Gomez.

El periódico aleman declara sin rodeos que mister Morier, aprovechando los momentos del último cambio ministerial, habia preparado una intriga subterránea con el ministro de Negocios extranjeros de Lóndres para ejercer presion sobre las cosas de España.

Habana 8.—Hoy ha salido de este puerto para España el vapor-correo, del marqués de Campo, *Veracruz*, con pasajeros y carga general.

Suez 9.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo, del marqués de Campo, *Asia*, y continúa su viaje sin novedad hácia Manila.

El Sr. Comenge ha sido trasladado esta mañana al departamento que en el Saladero hay para presos políticos, últimamente ocupado por delincuentes comunes. Tambien hoy le ha visitado mucha gente.

Dice *La Correspondencia*, de fijo riéndose para sus botones cuando lo escribia, que los 84 votos que tuvo anoche el Sr. Canido, son de amigos particulares de éste, y que los 147 adversos son de radicales, demócratas y conservadores.

Posible es que entre los 147, haya algunos conservadores desengañados, pues ya dijimos nosotros oportunamente, que el Sr. Romero Robledo habia emitido mucho papel en estos últimos tiempos, que le seria difícil recoger; pero con todo esto, lo de anoche tuvo carácter político, dándoselo principalmente la conducta de los 84; y además, los esfuerzos que estos dias se han hecho para la votacion, y la presencia en la Academia de íntimos amigos del gobierno, que echaron el resto.

No hay más, sino que la Academia no es un distrito electoral, ni sus sócios oscuros alcaldes ó concejales á quienes se pueda desposeer ó asustar.

Rumor desmentido.

Lisboa 10.—El *Jornal do Comercio* dice que la noticia dada por algunos periódicos españoles sobre el viaje del príncipe heredero de Portugal á Madrid y el proyecto de casamiento de éste con la infanta doña Eulalia, carece por completo de fundamento.

Suakin 10.—Morgantin ha recibido una carta de Osman Digna anunciándole que el 12 de este mes mandará varios jefes á su encuentro en un punto situado á dos horas de marcha de Suakin con objeto de celebrar una conferencia con ellos.—*Fabra.*

Esta tarde á la una ocurrió un hundimiento en la casa núm. 114 de la calle de Toledo. La medianería de la citada casa se desplomó con estrépito, quedando sepultadas entre los escombros cuatro inquilinas, las cuales resultaron con graves lesiones, siendo conducidas á la Casa de Socorro.

Las campanas de algunas iglesias tocaron á fuego para avisar el siniestro.

Al sitio de la ocurrencia acudieron algunas autoridades, tomando disposiciones para evitar más desgracias.

En la reunion celebrada anoche acordó la junta de letrados del partido fusionista presentar querella en el Supremo contra el gobernador de Zamora, por nombramiento del delegado que fué al pueblo de Lubian (Puebla de Sanabria) y por las exacciones ilegales cometidas por éste en dicho pueblo.

BALANCE DEL DIA.

En Santa María.

Con no menos solemnidad que el domingo, se han celebrado hoy en esta iglesia los Divinos Oficios.

Los alumnos del colegio municipal de San Ildefonso recibieron la Sagrada Comunion de manos del ilustrísimo señor Obispo Auxiliar que oficiaba.

Una numerosa orquesta dirigida por D. José Arche ha ejecutado la Misa en *mi bemol* de D. Luis Arche, composicion especial por su corte y estructura para la fiesta de hoy; el *Ave Verum* de Mozart, y un *Salutaris* de Santesteban.

Ha asistido una comision del ayuntamiento, compuesta de los Sres. Drake de la Cerda, Torre Sequera, Gomez (D. Protasio), marqués de Valdegema, Echeverría, Diaz Benito, Benavente, Jimenez Delgado, Bravo, Arroyo y García y Carrillo (D. Jacinto), y presidida por los señores alcalde primero y gobernador civil. El primer alcalde y los concejales de frac; el Sr. Villaverde de uniforme con la banda de Isabel la Católica y la llave del Sagrario.

Guardias de seguridad y municipales, todos de gala, estaban formados á los lados del templo.

Concluidos los oficios, el Ilmo. señor Obispo dió la bendicion apostólica á los fieles, entre los que habia muchas damas, algunas ocupadas en la tarea piadosa de pedir para los establecimientos benéficos.

Despues, precedidos de los maceros y con los guardias que habian estado en la iglesia, hicieron el gobernador y los concejales la visita de sagrarios, en los templos de San Justo, Religiosas Carboneras, San Isidro, Concepcion Jerónima, Santiago y Encarnacion.

Los colegiales de San Ildefonso, despues de los oficios, fueron obsequiados como años anteriores, con un chocolate en el Salon de Columnas del ayuntamiento.

En las Comendadoras.

El hermoso templo de la Orden de Santiago, es de los más apropiados para los solemnes cultos de estos dias; todo es allí ámplio y majestuoso. A los Divinos Oficios celebrados esta mañana asistieron muchas y bellas damas y un público numeroso. Presidia el capítulo de caballeros de la Orden, el príncipe D. Luis Fernando, comendador mayor de Castilla, y á su lado estaban vistiendo el blanco manto ornado con la roja cruz, los señores marqués de la Habana, Paz y Membiela, Zayas Vega, Ortiz de Zárate, Miquel y Locnix, marqués de Santiago, Jimenez Góngora, Teruel de los Escuderos, condes de Toreno, de Cerrajería y de Goyeneche, marqueses de Torneros, de Figueroa y de Valmediano, Tuero, Alvarez Araujo, Urzaiz (D. Antonio y D. Manuel), duque de Castro Enriquez, Saenz Heredia, Rodriguez Valdés, Alvarez Sotomayor, Loigorry (D. Federico), García Ruiz, Fernandez de Rozas y Morales de los Rios (don Santiago).

S. A. la Infanta doña Paz asistió á los oficios desde el coro con las religiosas: durante el dia, han velado de dos en dos al Santísimo los caballeros de la Orden.

A San Isidro, San Plácido y las Calatravas, han asistido en corporacion los caballeros de las órdenes de San Juan de Jerusalen, Santo Sepulcro y Calatravas.

En Palacio.

A las once de la mañana ya estaba la galería alta de Palacio llena de un inmenso y distinguido público que acudia á presenciar la tradicional fiesta religiosa que se iba á celebrar.

A las doce y media, próximamente, SS. MM., seguidas de la córte, se dirigieron en el órden acostumbrado á la capilla, en la que ofició el Nuncio de Su Santidad, cantándose la misa en *mi* del maestro Eslava.

Terminados los oficios, la córte se dirigió al salon de Columnas, en donde se ha verificado el Lavatorio.

Inútil es decir los empujones y apretones que hoy se han sufrido allí para alcanzar un buen puesto para presenciar el solemne acto.

Bastará decir que á presenciarlo han acudido más de mil personas.

El Lavatorio.

A la una y media llegaron los ministros señores Cánovas, Elduayen, Romero Robledo, Pidal, Silvela, Tejada Valdosera, Antequera y Quesada.

En la tribuna inmediata á la que ocupaban los ministros, fueron colocándose los individuos del cuerpo diplomático y algunas de sus señoras, entre las que recordamos á las del embajador de Francia y ministros de Portugal y el Brasil.

Momentos antes de las dos el movimiento ondulatario del público indicó que la córte se aproximaba y que pronto se iba á dar comienzo á la ceremonia.

En efecto, las infantas Isabel con traje azul celeste bordado de sedas de colores y mantilla de encaje blanca, la infanta Eulalia de azul claro brocado y mantilla blanca, y los príncipes de Baviera, la princesa con traje de raso blanco y manto terciopelo corinto con puntillas de oro, y el príncipe con uniforme de teniente de coraceros bávaros, ocupan su tribuna.

A ambos lados del altar se hallaban trece pobres vestidos de americanas, chaleco y pantalon de paño negro y corbata blanca, y doce mujeres vestidas tambien de negro con mantilla de paño negro y tiras de terciopelo.

Los Reyes, acompañados del Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, damas de S. M., grandes de España y demás servidumbre, regresaron de la capilla á las dos, y á seguida, y segun el ritual, empezó el Lavatorio. S. M. el Rey, con uniforme de capitan general y ostentando el Toison y la banda de San Fernando, ciñó la tohalla que le entregó el conde de Heredia Spínola, lavó los piés de los 13 pobres, besándolos luego; los pobres fueron descalzados por los grandes de España duques de la Roca y Valencia, marqueses de Salamanca, Malpica, Casa-Irujo, y condes de Guendulain, Pinohermoso, Guaqui y Heredia Spínola.

La misma ceremonia llevó á cabo S. M. la Reina, que vestia elegante y rico traje de brocado de oro, y cruzaba su pecho con la banda de María Luisa, con las 12 mujeres pobres.

A S. M. la Reina ayudaban en sus piadosas funciones las damas duquesas de San Cárlos, Maqueda, Medina de las Torres y viuda de Osuna; marquesas de Javalquinto y Miraflores, y condesas de Valmediano, Altamira, Villapaterna, Guendulain, Toreno y Superunda, cuyas damas todas, así como otras que no recordamos, lucian ricos trajes y elegantes prendidos.

La comida de los pobres.

Colocados en dos mesas ante sus respectivos cubiertos, en los que habia un pan de dos libras y una jarra con cuatro cuartillos de vino, los Reyes, ayudados de los grandes de España antes expresados, fueron sirviéndoles los platos siguientes:

Platos de cocina.—Salmon (un trozo de siete libras), mero, cóngrio con arroz, empanada de sardinas, merluza frita, empanada de anguila, bacalao frito, tortilla de escabeche, lenguado frito, salmonetes, besugos y ostras en escabeche, alcachofas rellenas, pastel de ojaldre, arroz con leche.

Platos de repostería.—Un queso de bola, aceitunas, cidrados, camuesas, limas, naranjas, limones, nueces, orejones, avellanas, ciruelas pasas, almendras, pasas, higos y anises.»

La fiesta ha termido á las tres.

Visita de la córte á los Sagrarios.

Poco más de las cuatro salió de Palacio la córte á visitar los Sagrarios en el órden siguiente:

Un piquete de la Guardia civil.—Un timbalero á caballo, dos palafreneros carreristas y dos clarineros.—Veinte con trajes á la Daumont.—Dos con napoleona de paño.—Dos con napoleonas de terciopelo.—Seis con chaquetas encarnadas, y otros seis con chaquetas azules.—Doce con chaquetas de media gala.—Doce palafreneros carreristas.—Palafreneros y cocheros con libreas federicas.—Veintidos porteros, herradores, celadores, mozos y ayudantes de limpieza.—Cuatro correos.—Dos mariscales.—Un conserje aposentador.—Un picador mayor.

Seis reyes de armas.—Celadores y ugieres de Palacio.—Caballerizos, mayordomos de semana.—Gentiles hombres de casa y boca.—Monteros de Espinosa.—Gentiles hombres de cámara y del interior.—Grandes de España cubiertos.

SS. MM. y AA. entre dos filas de alabarderos.—El patriárca de las Indias.—Los ministros de la Corona.—Los jefes superiores de Palacio.—Las damas de S. M.—Los ayudantes del Rey.

Un jefe de guardarné y 30 lacayos con libreas federicas para conducir las históricas sillas de manos.

El real Cuerpo de alabarderos y el escuadron de Escolta Real.

Segun la órden de la capitanía general, en la Plaza Mayor ha formado el regimiento húsares de la Princesa; en la de la Encarnacion, el de Pavía; en la de Oriente, la artillería, y el resto de la línea estaba cubierta por la infantería é ingenieros.

SS. MM. y la córte han visitado los templos que hemos dicho ya, dejando en cada uno una respetable limosna.

A las seis y media, la córte estaba de vuelta en Palacio, siendo inmensa la concurrencia que ha presenciado la fiesta; las calles estaban enarenadas. La limosna ha sido una onza de oro en cada iglesia, entregada por el Patriarca en nombre de SS. MM.

* * *

Y con estos pormenores puede darse por terminado el dia.

Muy concurridos los templos, lo cual ha facilitado tambien lo hermoso de la tarde.

Los pequeños corros del Salon de Conferencias se han ocupado solo de lo ocurrido anoche en la Academia de Jurisprudencia, que se estima poco favorable á la tendencia del gobierno.

Hasta el sábado, pues mañana es uno de los tres dias del año en que dejamos de trabajar, por culpa del Sr. Santa Ana y de algun otro propietario de periódico, que no quieren, como ellos no trabajan ya, que descansemos los demás periodistas, aunque no fuese más que los domingos, como se hace en todos los pueblos cristianos y civilizados.

Bolsin.

La festividad del dia hace que se abandonen los negocios ordinarios de la vida para acudir á celebrar los misterios de la religion.

Solo por el deber que tenemos publicándose hoy el periódico hemos acudido á la reunion del Bolsin para dar idea de las noticias sobre cambios.

La contratacion como es consiguiente está aplazada hasta que pasen estos dias solemnes, y solo por referencia podemos anotar que los cambios que figuran como corrientes vienen á ser los mismos de anoche; esto es, 61'65 á fin de mes de la Deuda perpétua interior.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 11° centígrados sobre 0.
A las doce de la misma, 18° idem sobre 0
A las cuatro de la tarde, 15° idem
La máxima fué de 19° idem
La mínima, de 7° idem
El barómetro marca 704 milímetros, lluvia con tendencia á tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—Viernes Santo.—San Leon I el Magno, Papa.—*No se puede comer carne*

Oficio y Misa llamada *Præsantificatorum*, porque en este dia no se consagra el Santísimo Sacramento. Rito de primera clase, color negro.

Se celebrarán los Oficios propios del dia, empezando á las ocho de la mañana en la Visitacion, San Martin, Santa Isabel, Monserrat, San Ildefonso y capilla de Sirvientas; á las nueve en Chamberí, Jesús Nazareno, Buena-Dicha, San Jerónimo y en todas las parroquias, excepto San Justo, San José y San Ginés, que empezarán á las diez como en la Capilla de Palacio, San Isidro, en el Espíritu Santo y en el Olivar.

En la Capilla Real asisten SS. MM. y adoran un precioso *Lignum Crucis* y un clavo de los que sostuvieron al Señor en la Cruz.

En las Descalzas Reales, por privilegio, en el Santo Entierro llevará Nuestro Señor Jesucristo en el costado el Santísimo Sacramento.

Sermon de Pasion.

Predicarán á las seis de la mañana: en la capilla del Asilo de Sirvientas (calle del Fomento), el P. Mendez; en San Martin, el Sr. Lamana; en las Escuelas Pías de San Fernando, el P. Provincial, y en el oratorio del Olivar, el Sr. García Morales.

Sermon de las Siete Palabras.

Predicarán de doce á tres de la tarde: en la capilla de Sirvientas, el P. Hidalgo; en las monjas de Góngora, el Sr. Mendez; en San Antonio del Prado, el P. Gavin; en San José, D. Gaspar Zunzunegui, y en San Andrés, el Sr. Marqués.

Sermon de Soledad.

Predicarán: en San Jerónimo, el señor Obispo Auxiliar; en la Buena-Dicha, D. Angel Greño; en San Fernando, el P. Provincial; en los Irlandeses, el Sr. Núñez; en el Espíritu Santo, el Sr. Rizo; en el Olivar, D. Santiago Fernandez Cano; en la Visitacion, el Sr. Gamir; en San Ildefonso, el señor cura; en San Justo, el Sr. Genovés; en San Ginés, el Sr. García Cano; en San Pedro, D. Cárlos Ancos; en la Concepcion Jerónima, el Sr. Urra; en San Bernardino, el Sr. Rodriguez; en la Almudena, el señor Moreno Collado; en la V. O. T. de San Francisco, don José Herraiz; en Santiago, el Sr. Barbajero; en la Encarnacion, D. Toribio Minguella; en Maravillas, D. Mariano Velo; en las Descalzas Reales, D. Vicente Rubio, en el Cármen, D. Ildefonso Pelayo; en San Luis, el Sr. Alcaráz; en el Caballero de Gracia, D. José Herraiz; en San José, D. Manuel Leon Sepúlveda; en San Fermin, el señor rector; en San Pascual, el Sr. La Iglesia; en el Hospicio, el Sr. Alia; en San Millan, el señor cura; en las Peñuelas, el señor cura; en San Martin, el P. Gavin; en Góngoras, el Sr. Diaz Rivera; en Santa Isabel, el señor Pons; en Monserrat, el Sr. Morlans; en el hospital del Cármen, el Sr. Amat; en San Andrés, D. Justo Rubio; en San Antonio del Prado, D. Dámaso García; en San Lorenzo, D. Manuel Picazo; en Atocha, D. Miguel Molina; en San Isidro, D. Antonio Cano, y en San Sebastian, el P. Pompilio Diaz.

En todos estos templos se cantará despues solemnemente el *Stabat Mater*.

Procesion del Santo Entierro.

Saldrá de San Ginés á las cuatro de la tarde, siguiendo la carrera de los años anteriores.

Santo de pasado mañana.—Sábado Santo.—San Víctor, San Zenon y San Saba.—*No se puede comer carne.*

Oficio y Misa de este dia, rito de primera clase, color morado.

Los Divinos Oficios de este dia, se celebrarán á las ocho en casi todos los templos.

En Santa María, San José, San Andrés, San Francisco, San Antonio de los Portugueses, San Millan, San Luis, San Isidro, Caballero de Gracia y otros templos, estará de manifiesto su Divina Majestad de once á dos y habrá misa rezada por privilegio.

En San Sebastian habrá á las doce misa rezada por privilegio que tiene la congregacion de Nuestra Señora de la Novena y al toque de oraciones se cantará procesionalmente la Antífona, *Regina Cœli* á gran orquesta.

Se cantará tambien al anochecer el *Regina Cœli* á gran orquesta, en la Buena Dicha, Nuestra Señora de Gracia, Monserrat y Maravillas.

En Santa Isabel y en la Encarnacion, habrá sermon de Resurreccion al anochecer, predicando el señor rector y el Sr. La Iglesia respectivamente.

Antes de comprar alguna alhaja, visitad la joyería de Bruni, Cármen, 9 y 11, y vereis un magnífico surtido en las más altas novedades y los más artísticos caprichos para regalos, á precios nunca vistos.

Porteros y porterías.

La Asociacion de Propietarios de Madrid, á propuesta del señor marqués de Retortillo, ha aprobado un proyecto de organizacion de las porterías con arreglo á las siguientes bases:

«1.ª La Asociacion de Propietarios de fincas urbanas de Madrid y su zona de ensanche, establecerá en beneficio de los propietarios asociados un registro especial de porteros y porteras

2.ª Este registro se llevará por órden alfabético. En él se inscribirán: 1.º Todos los que siendo actualmente porteros ó porteras, en Madrid y su zona de ensanche, obtengan de alguno de los propietarios asociados la nota que más abajo se expresará, autorizada con la firma del mismo; 2.º Todos los que aspiren á ser porteros ó porteras, y presenten la nota mencionada; 3.º Todos los que tengan igual aspiracion y presenten la mencionada nota autorizada con la firma del presidente de alguna otra Asociacion de propietarios en España; 4.º Todos los que lo soliciten, siempre que sean licenciados de la Guardia civil, ejército y armada, y acompañen su instancia con copia autorizada de su hoja de servicios, ó habiendo servido en algun destino civil acompañen certificacion de sus jefes.

3.ª La nota á que se refiere la base anterior debe contener. 1.º Nombres y apellidos del que aspire á ser inscrito en el registro; 2.º Pueblo de su naturaleza y provincia á que corresponda; 3.º Edad, estado y familia que depende de él y tenga consigo; 4.º Concepto que por su aptitud y moralidad merezca al propietario que la autorice con su firma; 5.º Cargos ó porterías que hayan desempeñado, y cuantas noticias ó datos puedan ser útiles al interesado, ó á los fines de la asociacion.

4.ª La inscripcion en el registro es gratuita. El interesado no abonará ninguna cantidad por dicho concepto en las oficinas de la Asociacion. En caso de que la abonase será expulsado el empleado que la haya percibido y borrado del registro el interesado que se hubiera prestado á satisfacerla.

5.ª Cada portero ó aspirante tendrá su hoja histórica, que comenzará por la nota en virtud de la cual haya sido inscrito, y en cuya hoja se harán constar las calificaciones que merezca á los propietarios á quienes hayan servido y las causas por las cuales sea despedido por éstos, ó por las cuales se retire de las porterías.

6.ª El libro registro y las hojas históricas de los inscritos estarán únicamente á disposicion de los individuos de la Asociacion de Propietarios.

7.ª Todo individuo inscrito en el registro podrá solicitar por escrito y en papel comun, certificacion de lo que respecto de sus antecedentes y servicios conste en los libros de la Asociacion, y se le expedirá gratis mediante órden del presidente.

8.ª La Asociacion crea dos premios anuales de 500 reales vellon cada uno, para recompensar al portero y á la portera que, estando al servicio de algun propietario asociado, se hagan acreedores á obtenerlo por actos de virtud ó de heroismo que hayan ejecutado en el desempeño de su cargo.

9.ª La junta directiva tambien pondrá anualmente en noticia de la Sociedad Económica Matritense los nombres del portero y portera que se hayan hecho acreedores á recompensa.

10. La junta directiva adoptará las resoluciones que las precedentes hagan necesarias en la práctica, á fin de que se obtenga el resultado apetecido, mejorando en cuanto sea posible los importantes servicios encomendados á los porteros de los 2.000 propietarios que constituyen hoy la Asociacion, y de los que en lo sucesivo ingresen en la misma.»

Han fallecido:

En Barcelona, doña Dolores Romero, D. Antonio Andreu y doña Josefa Bofill.

—En Cádiz, el banderillero Antonio Bulo (El Malagueño).

El lunes se desplomó en Bilbao el muro de contencion que existe en el Parque de Artillería, con motivo de las obras de los muelles de la Naja.

El haberlo advertido á tiempo el capataz de las obras, fué causa de que no perecieran los obreros, pues con la cantidad de piedra que cayó hubieran sido sepultados todos los trabajadores.

Los socios del círculo de Bellas Artes que han de presentar obras en la próxima esposicion, invitan á todos los compañeros, aun cuando no pertenezcan á dicho centro, para que se sirvan asistir á una reunion que se celebrará el viernes, 11 del presente mes, y en la que se tratará de la candidatura de señores jurados para el certámen referido.

El local del círculo, dispuesto siempre para acojer con cariño á cuantos artistas deseen honrarle, está situado en la calle del Lobo, 10, principal.

En breve se construirá en Avila, en el sitio conocido por los Cuatro Postes, una hermosa capilla en honor de la gran Teresa de Jesús. Esta capilla tendrá por objeto señalar el suceso de su vida que conserva la tradicion, segun la cual fué en aquel punto donde la alcanzó su tio, cuando la Santa, todavia niña, se dirigia á tierra de moros abrasada del amor de Dios y del deseo de padecer el martirio por la Fé.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
Calle de San Gregorio, núm

INMENSOS ALMACENES
DE LA
ISLA DE CUBA
MONTERA, 18 Y ADUANA, 2
MADRID

Cuantas personas se han dirigido á estos Almacenes para comprar equipos y ropas blancas, han quedado tan contentas y satisfechas que podríamos publicar cartas de agradecimiento que nos honran sobremanera.

Precios fijos rebajados despues del inventario.

Equipos para novia, compuesto de 120 prendas ricas, valen 6.000 rs., á pesetas.....	1.000
Canastillas para recien nacidos, compuestas de 70 piezas, por pesetas.....	200
Equipos de 3.000 reales, compuestos de 80 prendas, por pesetas.....	500
Camisas con tiras bordadas, que valen 40 reales, á pesetas.....	6
Enaguas con jareton y camisas para dormir, á pesetas.....	3'50
Pantalones de percal fino francés con bordados, á pesetas.....	8
Mantelerías adamascadas para seis cubiertos, á pesetas.....	14
Toallas y servilletas de alta fantasía, desde pesetas.....	1
Courtray, retortas, holandas y batistas para sábanas, en el ancho que se pidan, desde pesetas.....	2
Mantas de Sajonia y colchas inglesas de piqué, desde pesetas.....	15

Remesas á todas las provincias de España; pídanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo García quien los remite gratis á vuelta de correo.

LA ISLA DE CUBA
MONTERA, 18 Y ADUANA, 2
MADRID

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO
PRIMERO EN ESPAÑA
DE
PRAT HERMANOS
Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, 1
Nuestra exposicion contiene hoy lo más selecto en toda clase de aparatos de alumbrado.—Instalaciones del Gas.—Lámparas para comedores desde 4 pesetas.—Mecheros contra incendio.—Construccion
EXPORTACION. ARAÑAS. PRECIOS FIJOS.

CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS TOS RONQUERA E IRRITACION DE GARGANTA
se corrigen pronto y fácilmente usando el
JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ
Precio, 10 rs. frasco.—Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

Reuma, paralisis,
Gota, relajaciones, dolores nerviosos. Los alivia en el **acto** y cura el *Bálsamo Dabay*, 14 rs. frasco. Fuencarral, 32; Atocha, 92, y buenas boticas. Se remite en 20. Dirigirse al autor Dr. Abad, especialista, Pacífico, 13, Madrid. Consulta, 3 á 5. Y por escrito.

VIRUELAS
Se quitan los hoyos de la cara, *antiguos, recientes y cicatrices.* Específicos, 40 reales. Mayor, 41; Fuencarral, 32. Se remite en 46. Dirigirse Dr. Abad, especialista, Pacífico, 13, Madrid Consulta de males del cútis de 2 á 5. Y por escrito.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiado en la Exposicion Nacional
Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorósis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—Se remite á D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.
En Alicante: farmacia de D.

IMPRENTA DE EL CORREO
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.
San Gregorio, 3

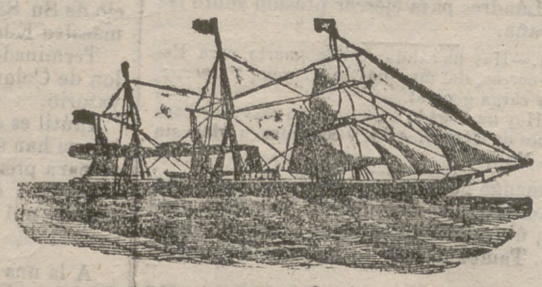

COMPAGNIE GÉNÉRALE
TRANSATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS
Franceses.
LINEA DEL HAVRE Á NUEVA-YORK
Salidas del Havre: los dias 12, 19 y 26 de Abril; 3, 10 y 17 de Mayo.
Los pasajeros pueden tomar el billete desde París, facturando allí mismo los equipajes para Nueva-York.
Se expiden los billetes en la *Agencia general*, calle de Olózaga, núm. 1.—Paseo de Recoletos.—Madrid.

VINOS BLANCOS AJEREZADOS.
para mesa y cocina en **La Gran Bretaña**. Arenal, 18.

SIN FIADOR
LA VERDAD
Venta de camas desde 15 pesetas en adelante, á plazos semanales, desde
UNA PESETA
En su fábrica, Alto de Monteleon, y en las sucursales, Toledo, 54; plaza de Matute, 2, y Jacometrezo, 62.

BASS ET CO'S
INDIA PALE ALE
Agent Geo: Hodgson
Los Sres. Bass et. C.ª previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA
Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.
Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.
Oficinas: Príncipe, 27, principal. Madrid

LA ESPECIAL
FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES
DE
JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31.---Valladolid
Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.
En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.
En escarchados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.
Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.
TODOS A PRECIOS ECONOMICOS
JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31, Valladolid

10 Abril: FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 158

DOMBEY É HIJO

paquete y pensaba en Florencia y en el desdichado Walter.

Los veia perdidos sin remedio y no se los imaginaba mas que como dos bellos é inocentes niños, restos preciosos de sus primeros recuerdos, que habian volado á un mundo en donde la juventud es eterna.

Entre tanto, en medio de estos recuerdos, el capitan no olvidaba ni su propia instruccion ni la cultura intelectual de *Robin le Remouler*. Todas las tardes durante una hora, el muchacho daba leccion de lectura con el capitan, y como creia que todo eran palabras del Evangelio, fijaba en su cerebro multitud de hechos notables.

Cada domingo, el capitan leia por la noche antes de acostarse, cierto sermon pronunciado una vez sobre una montaña, y aunque tenia el hábito de citar el texto á su manera sin libro, parecia leerlo con tanto respeto por el espíritu divino que le inspiraba, como si comprendiera todo su filosófico alcance y fuera capaz de parafrasearlo con profundas y sábias disertaciones teológicas.

Robin le Remouler, tenia por la Escritura Santa otro género de respeto.

Se habia golpeado su inteligencia con nombres propios de la tribu de Judá. Se le hacia aprender los versículos más difíciles. *Robin le Remouler*, cuando el capitan cesaba de leer, tenia el ánimo más contrito y edificante del mundo, sin que esto le impidiera dar sus buenas cabezadas y echar sus sueños durante la lectura. Afortunadamente, para *Robin le Remouler*, el valiente capitan no le veia jamás sino edificado.

El capitan Cuttle en su cualidad de negociante se puso á llevar sus libros de caja. Inscribia las observaciones que hacia sobre el tiempo, el rumbo que seguian las carretas y los otros carruajes, jamás se olvidaban añadir, para mayor exactitud marítima, que el viento soplaba fresco, Norte, Noroeste y que habia cambiado durante la noche.

Lo que más embarazaba al capitan, era M. Toots; M. Toots le hacia frecuentes visitas, y sin decir ninguna cosa notable, parecia tomar el pequeño comedor por una habitacion en donde podia reirse á sus anchas. El capitan no sabia resolver el problema de si M. Toots era un buen hombre incapaz de nada malo ó era un hipócrita taimado y pervérso.

Sus alusiones frecuentes á Mlle. Dombey le tenian suspenso; entre tanto el capitan, que se sentia débil á causa de la amistad que Toots parecia dispensarle, dejaba para más adelante la resolucion del problema y si le concederia ó nó su confianza.

Provisionalmente, contentóse con dirigirle ojeadas penetrantes y profundas cuantas veces monsieur Toots abordaba la cuestion que tanto le interesaba.

—¿Capitan Gills—le dijo un dia M. Toots rápido como una bomba—creeis poder acojer favorablemente mi demanda y concederme el placer de ser vuestro amigo?

—Os diré—replicó el capitan—que he reflexionado.

—Capitan Gills, sois bien amable y os estoy reconocido. Bajo mi palabra de honor, capitan, que será una caridad de vuestra parte concederme lo que os pido.

—Pero ved, camarada que yo no os conozco—respondió lentamente el capitan.

—Pero vos no me conocereis jamás, capitan Gills—replicó Toots—si no me concedeis el honor de vuestra amistad

El capitan pareció sorprendido por la firmeza y originalidad de esta observacion. Miró á Toots como si lo encontrara más fuerte de lo que habia imaginado.

—Bien dicho, muchacho—y el capitan movia la cabeza—es verdad ¡y bien! veamos. Vos me habeis hecho algunas observaciones que me han dado á entender que admirais mucho á una graciosa persona ¿eh?

—Capitan Gills—dijo M. Toots gesticulando—admirar no es la palabra. Bajo mi palabra, vos no podeis tener una idea de lo que son mis sentimientos.

Si me pudiera volver negro para ser el esclavo de Mlle. Dombey, me creeria el más dichoso de los hombres al poder hacer semejante sacrificio. Sí, á precio de cuanto poseo, yo quisiera ser el esclavo de Mlle. Dombey. ¡Yo seria dichoso, capitan Gills!

M. Toots hablaba con las lágrimas en los ojos y apretaba el sombrero contra su corazon, presa de la más viva emocion.

—Muchacho—dijo el capitan profundamente afectado—si hablais sériamente...

—Capitan ¡Gills—exclamó Toots—estoy en tal estado, hablo tan sériamente, que seria una verdadera felicidad para mí jurarlo metiendo la mano en el plomo fundido, cogiendo una barra al rojo, como vos querais. Sí, seria dichoso: haciéndome mal, me parece que esto me haria bien. Y monsieur Toots paseó una mirada rápida por la habitacion como buscando el instrumento de su dichoso suplicio.

El capitan puso su charolado sombrero sobre la mesa, pasó su húmeda mano sobre su cara, lo que puso su nariz más colorada que de costumbre, y colocándose derecho como un pino ante M. Toots, le habló en estos términos:

—Si hablais sériamente, querido muchacho, mereceis la clemencia, y la clemencia es la más bella joya de la corona de un hijo de la Gran Bretaña. Vuestra proposicion me llena de alegría; ¿por qué? Porque yo navego solo, entendedlo bien, en estas aguas; porque yo no tenia navío de reserva Entretanto, si los dos hemos de ser amigos, que jamás el nombre de la jóven criatura sea pronunciado y que jamás se haga la menor alusion á ella.

Yo no puedo deciros todo el daño que ha resultado porque yo la haya nombrado ligeramente. ¿Me habeis comprendido, camarada?

—Perdonad, capitan Gills; si no sigo completamente vuestros deseos... Es muy duro para mí no poder hablar de M. Dombey. Tengo aquí en el pecho un peso tan abrumador, que parece que dia y noche tengo á alguien ávido de él.

—¡Vamos!—exclamó el capitan—tomadlo ó dejadlo. Si las condiciones que os he puesto os parecen duras, levad anclas y separémonos tan amigos como antes.

—Capitan Gills, yo no sé verdaderamente lo que nos ha sucedido, pero desde que me habeis hablado por primera vez de miss Dombey, teneis todas mis simpatias. Así pues, capitan, sea como fuere, soy dichoso al aceptar vuestras proposiciones. Pero como soy hombre de honor, os diré, que yo no podré menos de pensar siempre en Miss Dombey.

—Muchacho—contestó el capitan formando por este rasgo alta opinion de M. Toots—los pensamientos del hombre son como el viento, nadie puede preveer ni su duracion ni su direccion. Nuestro convenio solo se relaciona con las palabras.

—Por las palabras, capitan Gills, yo creo que no faltaré á el.

Diciendo esto, M. Toots tendió la mano al capitan que la estrecho con amabilidad prometiéndole su sincera amistad.

El inocente Robin, que tomaba té á la misma mesa que el capitan y Toots, rompió el silencio diciendo:

—Yo os pido perdon, capitan, pero ¿no necesitais palomos?

—No, muchacho.

—Es que yo deseo vender los mios, capitan.

—¡Ah, ah!—exclamó el capitan frunciendo las cejas.

—Sí, capitan, me voy á ir, si lo permitís.

—¿Te vas? ¿Y á dónde vas?—preguntó el capitan mirándole por encima de sus anteojos.

—¡Pero qué! ¿no sabíais que iba á dejaros, capitan, con una—dijo—sonrisa llena de humildad.

El capitan se quitó los lentes y observó detenidamente al desertor.

—Sí, capitan, os voy á dejar. Yo pensé que lo sabíais—añadió Robin frotándose las manos y levantándose—si quereis tener la bondad de buscar otro lo antes posible, me haríais mucho favor. ¿No